



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica



ALCANCE Nº 150 A LA GACETA Nº 136

Año CXLIV

San José, Costa Rica, lunes 18 de julio del 2022

3 páginas

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

CONSEJO DE GOBIERNO

Nº 038

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Que en el acta de la sesión ordinaria número siete del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de junio del dos mil veintidós, se encuentra el artículo tres que en lo conducente dice: **ARTÍCULO TRES: Nombramiento de Juntas Directivas de Empresas Públicas del Estado y Juntas del Consejo de Gobierno. ACUERDO:** Se ratifica a la señora Yorleny León Marchena, con cédula de ciudadanía número 6 0237 0375, como Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), rige a partir del 08 de mayo de 2022 y por el periodo legal correspondiente hasta el 08 de mayo de 2026 y se nombra a la señora Alexandra Umaña Espinoza, con cédula de ciudadanía número 1 0627 0443, como Miembro Directivo del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), y a la señora Floribel Méndez Fonseca, con cédula de ciudadanía número 1 0675 0127, como Miembro Directivo del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), rige a partir del 29 de junio de 2022 y por el periodo legal correspondiente hasta el 29 de junio de 2030. Acuerdo firme por unanimidad.

Se extiende la presente a los doce días del mes de julio del dos mil veintidós.

Yara Jiménez Fallas, Secretaria Consejo de Gobierno.—1 vez.—(IN2022662528).

N° 040

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Que en el acta de la sesión ordinaria número ocho del Consejo de Gobierno, celebrada el seis de julio del dos mil veintidós, se encuentra el artículo cuatro que en lo conducente dice: Artículo cuatro: Nombramiento de Juntas Directivas de Empresas Públicas del Estado y Juntas del Consejo de Gobierno. 5. Nombramiento de un miembro del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Acuerdo: Se nombra a la señora Ilianna Espinoza Mora, con cédula de ciudadanía número 6-0348-0600, en su calidad de Representante del Estado, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a partir del 06 de julio de 2022 y por el período legal correspondiente hasta el 06 de julio de 2030. Acuerdo firme por unanimidad.

Se extiende la presente a los trece días del mes de julio del dos mil veintidós.— Yara Jiménez Fallas, Secretaria.—1 vez.—(IN2022662529).